



AYUNTAMIENTO
De
Alcolea del Río
Sevilla

D. JOSÉ RAIMUNDO LÓPEZ GONZÁLEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcolea del Río,

HACE SABER:

Visto el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria, de fecha 9 de diciembre de 2022, donde se acordó la aprobación de las bases que regirán la convocatoria y proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), para proveer varias plazas, con carácter excepcional y derivado de la OEP Extraordinaria para Estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre.

Visto el BOP nº 290 de fecha 17 de diciembre de 2022 por el que se publican las bases que regirá la convocatoria y proceso de estabilización de **1 plaza de Peón de Mantenimiento, 1 plaza de TAQUILLERO/A PISCINA MUNICIPAL, 4 plazas de MONITOR/A DE NATACIÓN y 2 plazas de SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL**, todos como personal laboral fijo-discontinuo a jornada completa, del Ayuntamiento de Alcolea del Río **por el sistema de concurso**, con carácter excepcional y derivado de la OEP Extraordinaria para Estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre.

Visto que en el BOE Nº 312 de 29 de diciembre de 2022 se publicó Resolución de fecha 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla) referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Visto que en el BOJA Nº 249 de 30 de diciembre de 2022 se publicó Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcolea del Río referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Finalizados los correspondientes procesos de selección ha quedado establecido lo siguiente:

Mediante la Resolución de Alcaldía número 245/2024 de fecha 19-06-2024 se determina proceder a la contratación de Da. Marta García Garre con DNI 47****0G para cubrir la plaza de **TAQUILLERA PISCINA MUNICIPAL**.

Mediante la Resolución de Alcaldía número 246/2024 de fecha 19/06/2024 se determina proceder a la contratación de D. Antonio Peña Ruiz con DNI 47****4C, Da. Estrella Forte Valverde con DNI 77****1C, D. Jesús Romero Llamuza con DNI 77****8R y D. Manuel Jesús Navarro Romero con DNI 48****5T, para cubrir las 4 plazas de **MONITOR/A DE NATACIÓN**.

Mediante la Resolución de Alcaldía número 247/2024 de fecha 19-06-2024 se determina proceder a la contratación de D. Luis Escamilla Perea con DNI 28****3G, para cubrir la plaza de **PEÓN DE MANTENIMIENTO PISCINA**.

Mediante la Resolución de Alcaldía número 248/2024 de fecha 19-06-2024 se determina proceder a la contratación Da. Rosa M.ª Fernández Forte con DNI 29****8D y Da. Pilar González Hortelano con DNI 48****4Y, para cubrir las 2 plazas de **SOCORRISTAS PISCINA MUNICIPAL**.

Lo que se publica, para conocimiento y efectos oportunos, en Alcolea del Río a fecha de firma.

Código Seguro De Verificación	rEAdqRTUavBewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Raimundo López González	Firmado	11/07/2024 14:20:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/rEAdqRTUavBewZVlvFF/0g==		

